



**ANOTACION MARGINAL DERIVADA DE SENTENCIAS EJECUTORIADAS QUE DECLAREN ACTOS CONSTITUTIVOS O MODIFICATIVOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN LIBROS ORIGINALES O DUPLICADOS DE MATRIMONIO**

- 1.-EXPEDIENTE OTORGADO POR UN JUEZ CIVIL, PENAL Y/O FAMILIAR
- 2.- COMPROBANTE RECIENTE DE DOMICILIO EN CUAUTLANCINGO (NO MAYOR A TRES MESES)